



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

355-23

Salta, 26 JUN 2023
Expediente N° 12.816/22

VISTO la nota de la TAGU Marta del Valle ARIAS, Directora General Administrativa Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita se prorrogue su designación como Personal No Permanente, a partir del 17 de Mayo del corriente año.

Que la solicitud del agente, está contemplada en lo dispuesto por las Resoluciones N° CS-494/11 y CS-433/22.

Que el Señor Decano autoriza lo solicitado hasta la sustanciación del concurso respectivo o 31 de Diciembre de 2023, lo que suceda primero.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la TAGU Marta del Valle ARIAS, D.N.I. N° 12.958.377, en carácter de Personal No Permanente, para continuar realizando las funciones como Directora General Administrativa Académica - Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 17 de Mayo de 2023 y hasta sustanciación del respectivo concurso y/o 31 de Diciembre de 2023, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que, la Sra. ARIAS, deberá cumplir con las misiones y funciones que venía desempeñando al momento de su jubilación. Debiendo cumplir con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- Afectar la presente designación en la respectiva partida de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, perteneciente al Inciso 1, Gastos en Personal del Presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-444/22.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa